



Unidad de Transparencia

Oficio No. UTSEGOB/1475/11/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información **301155924000464**
Xalapa-Enríquez, Veracruz, 12 de noviembre de 2024

Estimado / a Solicitante
PRESENTE

Por este conducto, me permito remitir respuesta a su solicitud de información presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 25 de octubre de 2024, registrada con el folio **301155924000464** en la que solicita lo siguiente:

SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LA FACTURA NÚMERO 320769 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, MISMA QUE ES REFERIDA EN EL ARCHIVO ADJUNTO Y LA CUAL ESTA VINCULADA AL CONTRATO LS 010/2015 CELEBRADO CON LA EMPRESA LITHO FORMAS S.A. DE C.V.(Sic.)

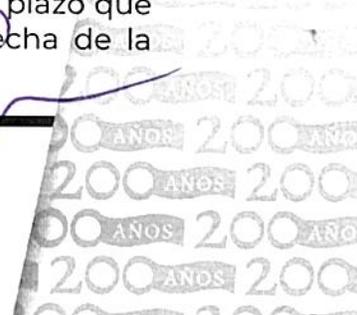
Con la finalidad de tutelar su derecho a la información, en términos del artículo 132 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y del artículo 21 fracciones I y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, se turnó el oficio No. UTSEGOB/1435/10/2024, de fecha 28 de octubre del 2024, dirigido a la Unidad Administrativa, área de este sujeto obligado que pudiera contar entre sus archivos con la información que usted solicita.

Posteriormente, se recibió el oficio No. SG/UA/RM/4926/2024, de fecha 11 de noviembre de 2024, firmado por el Lic. Raúl Galindo Cabañas, Jefe de la Unidad Administrativa. En este documento que se adjunta al presente, esta la respuesta a su solicitud de información.

Por lo anterior, me permito informarle que se deberá considerar lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mismo que a letra dice:

"Artículo 143. Los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante..."

También le informo que, de conformidad con el artículo 153 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, podrá promover un Recurso de Revisión ante el IVAI o ante esta Unidad de Transparencia en un plazo que no exceda los quince días contados a partir del siguiente a la fecha de la





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

UT
Unidad de
Transparencia



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

notificación de la respuesta, en caso de no satisfacerle la respuesta u orientación proporcionada.

Finalmente, si tiene alguna duda sobre la respuesta otorgada, puede acudir a nuestras oficinas ubicadas en Palacio de Gobierno s/n, planta baja, colonia Centro de Xalapa, Veracruz, en horario de 9:00 a 18:00 horas, o llamar al teléfono 22-88-41-74-00, extensión 3305 o al correo electrónico utsegob2020@gmail.com.

Sin otro particular, le envío cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. STEPHANIE CARNONELL DOMÍNGUEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.
SCD/klmm*





Unidad de Transparencia
Oficio No. UTSEGOB/1435/10/2024
Asunto: Se remite solicitud de información **301155924000464**
Xalapa-Enríquez, Veracruz, 28 de octubre de 2024

LIC. RAÚL GALINDO CABAÑAS
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

Con el propósito de tutelar el derecho al libre acceso a la información que consagra el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo establecido en los artículos 4 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 4, 5 y 9 fracción I de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito su apoyo para otorgar puntual respuesta a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 25 de octubre de 2024, con folio **301155924000464**, cuya petición es la siguiente:

SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LA FACTURA NÚMERO 320769 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, MISMA QUE ES REFERIDA EN EL ARCHIVO ADJUNTO Y LA CUAL ESTA VINCULADA AL CONTRATO LS 010/2015 CELEBRADO CON LA EMPRESA LITHO FORMAS S.A. DE C.V.. [sic].

No omito mencionarle que, con fundamento en lo establecido en los artículos 65, 131 fracción II, 140, 147 y 149 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz en caso de que requiera más datos para atender la solicitud de acceso a la información o ésta no sea clara, o necesite mayor tiempo para integrar y/o recopilar la información, o si de la revisión se desprende que dicha información pudiera ser susceptible de reserva o confidencialidad, deberá requerirlo de manera oportuna al Comité de Transparencia para su análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la solicitud. Para ello, es importante considerar los términos establecidos en la Ley.

Asimismo, mucho le agradeceré tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para contar con la información requerida en esta Unidad de Transparencia el día **06 de noviembre de 2024** y así poder brindar una respuesta adecuada al solicitante.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCDA. STEPHANIE CARBONELL DOMÍNGUEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.
SCD/klmm*



UNIDAD ADMINISTRATIVA
Oficio No. SG/UA/RM/4926/2024

Asunto: Respuesta a la solicitud
de información 301155924000464.
Xalapa- Enríquez, Ver., a 11 de noviembre de 2024.

LCDA. STEPHANIE CARBONELL DOMÍNGUEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención al oficio número UTSEGOB/1435/10/2024 de fecha 28 de octubre del presente año, a través del cual solicita respuesta a la solicitud de información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio **301155924000464**, cuya petición, es la siguiente:

"SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LA FACTURA NÚMERO 320769 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, MISMA QUE ES REFERIDA EN EL ARCHIVO ADJUNTO Y LA CUAL ESTA VINCULADA AL CONTRATO LS 010/2015 CELEBRADO CON LA EMPRESA LITHO FORMAS S.A. DE C.V." (sic)

Al respecto, se informa que el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a esta Unidad, solicitó realizar la búsqueda exhaustiva de la información relativa a la factura número 320769, a la Oficina de Adquisiciones, área competente para proporcionar la información relativa a los procedimientos de contratación de bienes y servicios.

En razón de lo anterior, el Jefe de Oficina de Adquisiciones, mediante la tarjeta número SG/OA/393/2024 de fecha 11 de noviembre del presente, informó que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos y registros de esa oficina, no se encontró información relacionada con la factura 320769. Se anexan el documento referido, al presente para mejor proveer.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. RAÚL GALINDO CABAÑAS
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



SEGOB
Secretaría
de Gobierno
12:16h
12 NOV 2024
RECIBIDO
Unidad de
Transparencia
Karem.

Archivo/Minutario.
RGC/jpv

OFICINA DE ADQUISICIONES

Tarjeta No. SG/UA/RM/OA/393/11/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de transparencia 301155924000464

Xalapa, Veracruz, a 11 de noviembre de 2024

MTRO. JORGE IGNACIO ALVAREZ CASTILLA GORDILLO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS

MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 6, 8 y 11 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en atención a la solicitud de información derivada de la petición realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **301155924000464** donde se requiere la siguiente información:

"Solicito versión pública de la factura número 320769 folio 600488, relativa al contrato número LS010/2015."

Al respecto, me permito informar a Usted que, después de realizar la búsqueda exhaustiva y minuciosa en los registros, archivos y expedientes que obran en esta Oficina, respecto al expediente del contrato número LS010/2015, no se encontró ninguna factura con número 300769.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRO. CHRISTOPHER ALFIERI ROMERO GERÓN

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



Expediente/Minutario

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024